



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2022/2023
-

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Todas las acciones del PAIM del curso 2022-23 se encuentran en fase de "ejecutadas". La única acción " en curso" es la que hace referencia a la mejora de la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS. El PAIM del curso 2022-23 no aparece recogido en esta plataforma de gestión de la titulación porque el pasado curso académico se renovó la acreditación del Máster y las acciones del PAIM vienen recogidas en el plan anterior. No obstante, en el siguiente espacio se recoge el listado de acciones incluidas en ese PAIM:

- Mejorar la coordinación en las asignaturas (teoría y prácticas), la carga de trabajo de los estudiantes, y los niveles de exigencia y coordinación entre profesorado de las asignaturas, y entre asignaturas.
- Contar con la percepción de los empleadores y el tutor de las prácticas en relación a la preparación de los estudiantes.
- Elaborar y diseñar una normativa interna del centro que regule la realización y construcción del Trabajo de Fin de Máster de esta titulación y el acto de la defensa.
- Diseñar un modelo de informe final dentro de la asignatura del Practicum de la titulación.
- Aumentar la oferta y opciones para la realización del Practicum en diferentes centros, asociaciones y entidades.
- Implementar acciones que fomenten la realización de actividades formativas que pongan al estudiantado y al profesorado en contacto con la realidad educativa, para facilitar la ampliación de la formación complementaria de estos estudiantes graduados.

-Generar una rúbrica más amplia y detallada de evaluación del Trabajo Fin de Máster por parte de los tribunales.

-Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS.

-Articular mecanismos de evaluación contextualizada y abierta de la titulación tanto para el alumnado como para el profesorado.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 17-12-2023

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2022-2023	20	20	20	16

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 17-12-2023

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2022-2023	0	0	1200	0

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2022/2023

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 17-12-2023

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Magisterio en Educación Infantil	8
Grado en Magisterio en Educación Primaria	8
No informado	2
Grado en Terapia Ocupacional	1

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Maestro-Especialidad de Educación Infantil	1

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

2022

Aragón	17
CCAA distinta a Aragón	2
No informado	1

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

2022

País dentro del EEES	20
País fuera del EEES	0
No informado	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

2022

Hombre	3
Mujer	17
Otros	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

2022

Menor de 25	15
25-29	3
30-34	0
35 o mayor	2

No aplicable.

2.– Información y Transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2022/2023

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 23-07-2023

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	1	4,55	0	3	7	12,0	2,31
Profesor Contratado Doctor	8	36,36	2	6	0	180,0	34,68
Profesor Ayudante Doctor	5	22,73	2	2	0	108,0	20,81
Profesor con contrato de interinidad	5	22,73	3	0	0	162,0	31,21
Total personal académico	22	100,00	10	11	7	519,0	99,99

Categoría	Total	%	En primer curso	N° total sexenios	N° total quinquenios	Horas impartidas	%
Profesor Asociado	2	9,09	2	0	0	42,0	8,09
Colaborador Extraordinario	1	4,55	1	(no definido)	(no definido)	15,0	2,89
Total personal académico	22	100,00	10	11	7	519,0	99,99

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	0	0	0	0	0	0	1
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	0	0	8
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	5
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	0	0	0	5
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	2
Colaborador Extraordinario	0	0	0	0	0	0	1
Horas profesorado permanente	—	—	—	—	—	—	36,99 %
Horas profesorado no permanente	—	—	—	—	—	—	63,01 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Especialidad RPT	Tipo personal	2017-06	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	8	8	8	9	9	8
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas			1			
Administración y Svcs.Grales.	Interino	5	5	4	4	4	7
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	3	3	3	3	3	3
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	1	1	1	1	1	1
Fuera RPT	Interino	1	1	1			1
No Informado	Interino				1	1	1
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	1	1	1	1	1	1
Total PAS		21	22	22	21	22	24

Especialidad RPT	Tipo personal	2017-06	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06
Técnica, Mantenim. y Oficinos	Interino	2	3	3	2	3	2
Total PAS		21	22	22	21	22	24

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

La información para valorar este apartado y, en su caso, establecer aspectos susceptibles de mejora en el apartado 8.1, se realiza con base en la información sobre los cursos de formación realizados por el PDI que imparte docencia en la titulación, disponible en https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/cursos_cifice_2023.xlsx

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

	2022
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	27
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	17

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

2022

Erasmus

Movilidad virtual UNITA

Movilidad rural UNITA

Movilidad iberoamericana

NOA

Otros

Total

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

2022

SICUE

Erasmus

Movilidad virtual UNITA

Movilidad iberoamericana

NOA

Otros

Total

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

2022

% de titulados

0

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2022/2023

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías

Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Datos a fecha: 17-12-2023

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
1	62871	Psicopatología del lenguaje y trastornos en el desarrollo del lenguaje y la comunicación	0	0,0	0	0,0	1	5,0	16	80,0	2	10,0	1	5,0	0	0,0
1	62872	Bases biológicas del lenguaje	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
1	62873	Neurología del lenguaje	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0	0	0,0	0	0,0
1	62874	La evaluación psicológica de las alteraciones del lenguaje y la comunicación	0	0,0	0	0,0	2	15,4	9	69,2	2	15,4	0	0,0	0	0,0
1	62875	El análisis de los discursos narrativos en las relaciones de apego	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	0	0,0	0	0,0
1	62876	Orientaciones para la elaboración del TFM	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0
1	62877	Métodos y diseños en la investigación del lenguaje	0	0,0	0	0,0	0	0,0	13	65,0	7	35,0	0	0,0	0	0,0
1	62878	El proceso de investigación cuantitativa aplicado al TFM en los estudios sobre el lenguaje	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0
1	62880	Evaluación del desarrollo del lenguaje y la comunicación	0	0,0	0	0,0	1	5,0	13	65,0	5	25,0	1	5,0	0	0,0
1	62881	Orientación familiar en contextos socioeducativos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	60,0	2	40,0	0	0,0	0	0,0
1	62882	Evaluación de los problemas de la comunicación y el lenguaje en el T.E.A.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	62883	Evaluación de los trastornos del lenguaje y audición desde la práctica clínica	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	50,0	2	50,0	0	0,0	0	0,0
1	62884	Evaluación de los procesos cognitivo-lingüísticos implicados en el aprendizaje lectoescritor	0	0,0	0	0,0	8	40,0	6	30,0	6	30,0	0	0,0	0	0,0
1	62885	La dislexia: causas, características y evaluación	0	0,0	0	0,0	1	25,0	3	75,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	62886	Evaluación de la lectura en sordos. Hacia una educación inclusiva	0	0,0	0	0,0	1	20,0	3	60,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0
1	62887	Intervención en las alteraciones del lenguaje, habla, audición y voz: de la teoría a la práctica clínica	0	0,0	0	0,0	2	10,0	14	70,0	4	20,0	0	0,0	0	0,0
1	62888	La intervención en trastornos específicos y derivados de otros procesos y alteraciones	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	88,9	1	11,1	0	0,0	0	0,0
1	62889	Intervención en los problemas de comunicación y lenguaje en T.E.A.: Propuestas informáticas para la intervención	0	0,0	0	0,0	1	16,7	2	33,3	3	50,0	0	0,0	0	0,0
1	62890	Prevención de las dificultades lectoescriptoras en el ámbito educativo	0	0,0	0	0,0	2	10,0	10	50,0	7	35,0	1	5,0	0	0,0
1	62892	El papel del contexto familiar en el tratamiento de las alteraciones de la comunicación y el lenguaje	0	0,0	0	0,0	1	20,0	0	0,0	4	80,0	0	0,0	0	0,0
1	62893	Prácticas externas (prácticum)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	30,0	13	65,0	1	5,0	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
1	62894	Trabajo fin de máster	0	0,0	1	5,9	1	5,9	8	47,1	4	23,5	3	17,6	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2022/2023

Titulación: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías

Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Datos a fecha: 17-12-2023

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	62871	Psicopatología del lenguaje y trastornos en el desarrollo del lenguaje y la comunicación	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62872	Bases biológicas del lenguaje	1	0	1	0	0	100.00	100.00
1	62873	Neurología del lenguaje	3	0	3	0	0	100.00	100.00
1	62874	La evaluación psicológica de las alteraciones del lenguaje y la comunicación	13	0	13	0	0	100.00	100.00
1	62875	El análisis de los discursos narrativos en las relaciones de apego	5	0	5	0	0	100.00	100.00
1	62876	Orientaciones para la elaboración del TFM	2	0	2	0	0	100.00	100.00
1	62877	Métodos y diseños en la investigación del lenguaje	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62878	El proceso de investigación cuantitativa aplicado al TFM en los estudios sobre el lenguaje	2	0	2	0	0	100.00	100.00
1	62880	Evaluación del desarrollo del lenguaje y la comunicación	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62881	Orientación familiar en contextos socioeducativos	5	0	5	0	0	100.00	100.00
1	62882	Evaluación de los problemas de la comunicación y el lenguaje en el T.E.A.	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	62883	Evaluación de los trastornos del lenguaje y audición desde la práctica clínica	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	62884	Evaluación de los procesos cognitivo-lingüísticos implicados en el aprendizaje lectoescritor	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62885	La dislexia: causas, características y evaluación	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	62886	Evaluación de la lectura en sordos. Hacia una educación inclusiva	5	0	5	0	0	100.00	100.00
1	62887	Intervención en las alteraciones del lenguaje, habla, audición y voz: de la teoría a la práctica clínica	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62888	La intervención en trastornos específicos y derivados de otros procesos y alteraciones	9	0	9	0	0	100.00	100.00

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi				No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv	Apro	Susp			
1	62889	Intervención en los problemas de comunicación y lenguaje en T.E.A.: Propuestas informáticas para la intervención	6	0	6	0	0	100.00	100.00
1	62890	Prevención de las dificultades lectoescritoras en el ámbito educativo	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62892	El papel del contexto familiar en el tratamiento de las alteraciones de la comunicación y el lenguaje	5	0	5	0	0	100.00	100.00
1	62893	Prácticas externas (prácticum)	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62894	Trabajo fin de máster	17	0	16	1	0	94.12	94.12

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 17-12-2023

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2022-2023	98.97	98.97	100

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 17-12-2023

Curso	Duración media graduados
2022-2023	1

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Plan: 638

Encuesta	2022	
	% Tasa	Media
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	10.00	4.12
Encuesta de valoración de la docencia	42.42	4.84
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	10.00	3.52
Satisfacción global con la titulación	5.00	2.91
Trabajo fin de grado máster.		

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: $n.^{\circ}$ de respuestas/ $n.^{\circ}$ de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Atendiendo al número de estudiantes matriculados, durante el curso 2022-23 se contabilizaron un total de 20 alumnos/as (alcanzándose así el cupo máximo de alumnado matriculado en la titulación). En cuanto al perfil de estudios previos de estos estudiantes se observa que, en su mayoría, cuentan con titulaciones relacionadas con Magisterio en Educación Infantil y Primaria. Además, entre estos estudiantes predomina el género femenino frente al masculino.

Respecto al PDI, en el curso 22-23 se aprecian ciertos cambios significativos en cuanto a aumento de la representatividad del profesorado (especialmente en cuanto a Profesorado Contratado Doctor, Ayudante Doctor y Profesorado con contrato de interinidad). Cabe destacar que nos encontramos ante una titulación de Máster Interuniversitario en la que se ve implicado profesorado no sólo

perteneciente a la Universidad de Zaragoza, sino también a las otras dos sedes: la Universidad de A Coruña y la Universidad de Salamanca. En consecuencia, convendría considerar también el resto de profesorado de las otras dos universidades señaladas. En lo que respecta al Personal de Administración y Servicios, en este centro, ha aumentado en dos miembros más (de carácter interino) respecto a años anteriores.

Otro de los datos que se destaca en el informe es la realización de proyectos de innovación docente. Este dato resulta muy positivo para la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y, también más en concreto, para esta titulación de Máster Universitario. El número de proyectos de este tipo sigue su tendencia creciente en el curso 2022-2023 (27 proyectos). Más del 50% del profesorado implicado en la docencia de este Máster participa en algún proyecto de innovación docente. El siguiente dato que se recoge en el informe es la movilidad de los estudiantes. Hasta la fecha, no existen convenios con universidades extranjeras que posibiliten cursar asignaturas de esta titulación fuera del sistema universitario español, aunque desde la coordinación de la titulación se valorará la posibilidad de invertir esfuerzos en ello.

Pasando a los resultados de aprendizaje, no se aprecian cambios significativos respecto al curso anterior. En el curso 2022-23, todas las asignaturas presentan una tasa de rendimiento del 100, tanto en las que presentan carácter obligatorio como optativo.

Las altas tasas de rendimiento alcanzadas en la gran mayoría de las asignaturas de esta titulación pueden encontrarse justificadas por la atención personalizada y el seguimiento continuo que el profesorado realiza del aprendizaje de sus estudiantes. Teniendo en cuenta que el número de alumnado matriculado en cada sede es limitado (estableciéndose un máximo de 20 estudiantes por cada Facultad), se establecen interacciones más personalizadas en las que el/la docente puede llevar a cabo un monitoreo más progresivo de la evolución de los aprendizajes del alumnado. En términos generales, las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia se han mantenido constantes respecto al curso anterior.

Respecto a las encuestas de satisfacción, en el curso 2021-2022 la relativa a la “Valoración de la docencia” arroja una cifra similar a la de los dos años anteriores, con una positiva puntuación de 4,84. En relación la valoración de las “prácticas externas curriculares”, la tendencia también es óptima respecto a cursos anteriores, situándose en el curso 22-23 en un 4,12. La satisfacción del profesorado respecto a la titulación y los servicios se mantiene en cifras similares (3,52) a los cursos anteriores. Finalmente, la valoración más baja se observa en la satisfacción con el Trabajo Fin de Máster (2,91). Los resultados de las encuestas deben ser interpretados con cautela porque, en algunos casos, la tasa de respuesta no alcanza el 10%.

Considerando este conjunto de resultados, los aspectos detectados como susceptibles de mejora se pueden concretar en los siguientes:

- Continuar avanzando en una mayor coordinación entre profesores que imparten una misma asignatura, incluso partiendo de premisas y pautas de acción de carácter más colaborativo.
- Seguir implementando acciones que fomenten la realización de actividades formativas que pongan a estudiantado y profesorado en contacto con la realidad educativa, de modo que se facilite complementar la formación complementaria de estos estudiantes graduados, adecuando su perfil a las necesidades del contexto profesional actual. Entre estas acciones, se incluye el desarrollo de prácticas formativas que incorporen dinámicas contextualizadas y experiencias de aprendizaje inmersivas. Todo ello, con la finalidad de adquirir habilidades y conocimientos prácticos que sean directamente aplicables al ámbito laboral de los estudiantes.
- Incidir en la mejora de la tasa de respuesta a las encuestas sobre evaluación de la enseñanza, actividad docente y prácticas, así como de aquellas referidas a la valoración de la titulación promoviendo la participación de todos los colectivos, ya que actualmente dichas tasas de respuesta son mejorables.
- Analizar los sistemas de evaluación, la distribución de calificaciones y las tasas de rendimiento elevadas en las asignaturas de la titulación.

- Contemplar la mejora de las infraestructuras y recursos implicados en el desarrollo del plan de estudios, incorporando los cambios que se consideren necesarios (y viables) para responder a las necesidades formativas del alumnado y el profesorado. Si bien los recursos disponibles hasta el momento han posibilitado el desarrollo de una titulación conjunta en la que participan tres instituciones universitarias (lo cual ha permitido interconectar tres contextos formativos distintos para un objetivo común y, por tanto, le confiere un valor sustancial a la titulación), continúan demandándose algunas mejoras que garanticen una total ausencia de interrupciones en el seguimiento de las clases.
- Implicar al profesorado y estudiantado en el conocimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SICG) y promoviendo que se integren el proceso de alineamiento de la actividad docente e investigadora con los (ODS) Objetivos de Desarrollo Sostenible y las competencias de la titulación.
- Crear y generar sinergias y vínculos cercanos entre el profesorado de la Facultad, de modo que se facilite la elección del centro como lugar de desarrollo y crecimiento profesional, y la generación de una identidad propia como Facultad.
- Mejorar los canales de comunicación con los tutores de prácticas de los diferentes centros e instituciones.
- Ampliar el número de asociaciones e instituciones que puedan recibir prácticas, planteando la posibilidad de que el alumnado pueda llevar a cabo las prácticas en colegios o centros de atención preferente.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

A lo largo de los cursos que conforman el período de evaluación de este informe, las recomendaciones y aspectos de especial atención que pudieran contener los informes de seguimiento y/o renovación de la acreditación, se han intentado tener en cuenta. En este sentido, se recogen a continuación las recomendaciones incluidas en el informe de evaluación para la renovación de la acreditación:

PROPUESTA 1. La coordinación entre las universidades participantes debe fortalecerse.

RESPUESTA 1. Se ha asegurado, a través de la universidad coordinadora, el levantamiento de actas en todas las reuniones realizadas, por parte de las diferentes comisiones que integran el título. Además, se han dispuesto canales de comunicación más eficaces e inmediatos entre las profesoras coordinadoras de la titulación en cada sede.

PROPUESTA 2. La coordinación entre módulos, materias y asignaturas del máster debe fortalecerse y se debe evitar la excesiva fragmentación de las asignaturas. En el plan de estudios hay asignaturas de 2 y 3 ECTS con hasta 4 profesores que evalúan de manera independiente y esto dificulta la correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado. Se debe establecer una propuesta de mejora con el objetivo de analizar la distribución de los contenidos del máster y valorar la posibilidad de realizar una redistribución de los mismos.

RESPUESTA 2. Se ha valorado por parte de las coordinadoras de las universidades la posibilidad de disminuir en el número de profesorado que imparte cada material. Además, se ha comunicado al profesorado la necesidad de mantener reuniones periódicas entre los responsables de una misma asignatura para establecer cauces de coordinación horizontal.

PROPUESTA 3. Debe buscarse la transferencia de buenas prácticas entre sedes. La Comisión de Seguimiento Interuniversitaria debe garantizar que las competencias que se adquieren en el Prácticum se correspondan con el nivel 3 de Máster que establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

RESPUESTA 3. Se ha elaborado un protocolo único de evaluación para tutores de centro y de universidad, que permita conocer el grado de adquisición de competencias de la misma forma en todas las sedes.

PROPUESTA 4. Las horas de estancias en los centros se consideran escasas para una materia de 9 ECTS, por lo que debe explorarse la posibilidad de aumentar el número de horas presenciales en los centros en función de las posibilidades que otorgan las normativas. Se recomienda que la flexibilidad del diseño se aproveche para la orientación de itinerarios formativos específicos y diferenciados de los estudiantes, que se vinculen con el Prácticum y el Trabajo de Fin de Máster.

RESPUESTA 4. La universidad coordinadora del Máster (UDC) ha propuesto a la comisión un reparto de las horas presenciales destinadas al Prácticum aumentando la equivalencia de 7 horas crédito a 10 horas crédito. La comisión de coordinación también está estudiando la sistematización de la acción realizada durante los últimos años relacionada con la vinculación TFM y Practicum en función de su perfil de ingreso y tipo de centro de prácticas que se debe de elegir.

PROPUESTA 5. Se ha detectado información contradictoria entre las diferentes webs. Así, la información pública disponible es diferente en la página web propia del máster y en las webs de las distintas universidades. Por otro lado, el acceso a las guías docentes del Máster a través de la web institucional de la UDC no funciona.

RESPUESTA 5. Se ha solicitado a la universidad coordinadora que fije un referente para todas las demás respecto de la información que se oferta en las páginas web. Anualmente se realiza una revisión de la información proporcionada en la web de la UDC respecto de la universidad de referencia. Además, periódicamente se revisan los enlaces a las guías docentes de la UDC, asegurándose que el periodo de matrícula se encuentra activo.

PROPUESTA 6. Se constata que desde que se realizan las encuestas de evaluación docente en las aulas, han mejorado sensiblemente los porcentajes de participación de los estudiantes. Ahora bien, se debe garantizar que los resultados de estas encuestas llegan a todos los colectivos implicados.

RESPUESTA 6. Se han analizado los resultados de las encuestas de satisfacción de profesorado y alumnado y se ha elaborado el pertinente informe. Se ha enviado a los coordinadores de las otras universidades los resultados de las encuestas.

PROPUESTA 7. Se constata que el SGC necesita una revisión y simplificación. En particular, en relación a este máster, se constata que la Comisión de Garantía de Calidad no dispone de información agregada del máster, que es imprescindible para valorar diferentes aspectos del título y realizar un adecuado seguimiento de los planes de mejora.

RESPUESTA 7. Se ha decidido programar reuniones con el Grupo de Trabajo conformado con el Vicedecano de Calidad de los Centros. En ellas, se analizarán por parte de la Comisión de Calidad del Centro las posibles modificaciones en el SGIC de centro que lo permita adaptarse a las peculiaridades de este título. La coordinadora de la UDC convocará a las universidades colaboradoras para establecer un protocolo a fin de que la comisión disponga de información respecto de las otras universidades.

PROPUESTA 8. Se constata que no se está realizando suficiente análisis de los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes para realizar mejoras en los planes de estudios.

RESPUESTA 8. A lo largo del primer cuatrimestre (en cuanto se dispone de los datos necesarios de cada universidad) los coordinadores del master revisan y analizan los resultados de aprendizaje desagregados por universidad para identificar las disfunciones que existen. A partir de ahí, se reflexiona acerca de la posibilidad de incorporar mejoras en el plan de estudios derivadas de este proceso de análisis.

PROPUESTA 9. Se constata que en el máster se realiza un seguimiento informal de egresados. Aun así, la comisión recuerda que deben recogerse datos de inserción profesional y recoger la satisfacción de egresados y empleadores.

RESPUESTA 9. Se van a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de profesorado y alumnado y se elaborará el pertinente informe. Se enviará a los coordinadores de curso los resultados de las encuestas, que a su vez los remitirán a profesorado y alumnado de cada curso. Se diseñará una encuesta de satisfacción dirigida a empleadores/as y egresados/as. Se diseñará un protocolo sistematizado para garantizar el envío de la encuesta de inserción laboral y satisfacción a egresados/as del título y tutores/as de prácticas y/o empleadores potenciales.

PROPUESTA 10. El desarrollo del Máster en cada sede está sujeto a normativas institucionales y autonómicas distintas. No obstante, hay experiencia acumulada ya en España sobre organización de títulos conjuntos interuniversitarios e internacionales y antecedentes suficientes sobre regulaciones propias del título que permitan sacar todo el rendimiento a su carácter interuniversitario. Ello podría incluir la movilidad de profesorado y estudiantes o la constitución de comisiones únicas de valoración de Trabajo de Fin de Máster, para ir generando una cultura común de evaluación que potencie la identidad formativa del máster. Se recomienda reflexionar sobre estos aspectos.

RESPUESTA 10. La comisión técnica estudiará las experiencias existentes en el panorama nacional respecto a los títulos conjuntos interuniversitarios y reflexionará sobre la posibilidad de adaptación de esas experiencias a las características propias de este Máster.

PROPUESTA 11. Se recomienda fortalecer la comunidad educativa del Centro con la participación en sus actividades de egresados, colaboradores externos y empleadores.

RESPUESTA 11. Se diseñará un protocolo sistematizado que permita recoger información y difundir las actuaciones que el profesorado lleva a cabo en sus materias y que impliquen la participación de profesionales y colaboradores externos. En las jornadas de acogida se habilitará un espacio de diálogo entre el alumnado de máster y el egresado. Se convocará a una reunión a los tutores de los centros de Prácticum, colaboradores externos y empleadores, para analizar con ellos el discurrir del Prácticum.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Las incidencias destacables durante el curso 2022-23 aluden a una petición formal realizada por una estudiante en la que solicitaba que algún profesor/a, diferente a su director inicialmente adjudicado, firmara su “autorización para depositar el Trabajo Fin de Máster” en la convocatoria de junio del curso 2022-23. La situación fue resuelta por la coordinación del Máster, desde la que se estableció la imposibilidad de dar respuesta a la petición de la estudiante, fundamentalmente debido a la escasa evolución y seguimiento llevado a cabo por parte del director del TFM, y considerando que la firma de la autorización de depósito de un TFM por parte de los tutores debe responder a unos criterios mínimos de calidad de estos trabajos académicos.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.— Datos de aprobación

Fecha de aprobación

19 de diciembre de 2023

Aprobación del informe

El informe se aprueba con 6 votos a favor y 0 votos en contra.

Asistentes con derecho a voto:

Cecilia Latorre Cosculluela (Presidenta).

Marta Liesa Orús (PDI con vinculación permanente a la UZ).

Sergio Cored Bandrés (PDI)

Ana Guillén Ubico (Experto externo nombrado por el centro).

Javier Usoz Otal (Experto externo nombrado por el Rector).

Marc Ojeda (Estudiante)

Ausentes con justificación de no asistencia:

Shikha Utrilla (Estudiante)
